

pósitos de ser libres. Hasta entonces podría decirse que habíamos obrado por una venganza, ó por una gloria militar y heroica. Mas desde esta época ya comenzamos á conducirnos por máximas de prudencia y sabiduría.

La junta de Zitácuaro erigida por los afanes del desgraciado, pero fiel americano, *D. Ignacio Rayon*, nos enseñó á conocer las ventajas de un gobierno representativo. Aquella imprenta de madera construida en Zultepec por las manos mismas del *Dr. D. José Maria Cós*, derramó muchas luces sobre nuestro pueblo; su plan de paz y guerra lo docilitó en el exceso de su cólera: yo no sé si la justa posteridad lo apreciará mas por la edicion tipográfica en que se presentará á nuestros postereros, que por las máximas de derecho público que comprende. *Morelos*, ese hijo de Marte, aquel hombre prodigioso que fue el honor de nuestras armas en el sur, demostró por primera vez á este continente que podría ser libre conducido por teorías liberales de un gobierno representativo. Oajaca lo fue en el año de 1813. Allí se dió la voz para la instalación de un Congreso, á cuya junta hice convocar en su Catedral la mañana del 31 de mayo de dicho año; instalóse en Chitpanzingo el 13 de setiembre, y desde entonces se cuidó de que los pueblos conociesen las ventajas del nuevo gobierno liberal. Muy luego las encontraron estos: vieron gobernados por hombres dulces, por compatriotas á quienes ya tenían conocidos, y cuyas modales respiraban, no aquella arrogancia goda y feroz, sino la suavidad que caracteriza á los americanos, y todos bendijeron por convencimiento el nuevo sistema.

En 22 de octubre de 1814 apareció sancionado el Decreto Constitucional de Apatzingan para la libertad de la América mexicana: Decreto formado como otra vez he dicho (vease la Abispa núm. 1.) bajo los árboles, y sufriendo sus autores toda clase de privaciones; ya por la rudeza de los climas; ya por la pobreza que los aquejaba; ya, en fin, por las divisiones enemigas que los per-

seguian. En esta obra de política (que nada envidia á la de los legisladores de Cádiz) se enseñan á los mexicanos sus derechos, y se les prepara para ser regidos bajo de un sistema representativo. No plugó al cielo que por entonces alcanzásemos nuestra libertad; causas que no son del momento referir, produjeron un gran retroceso en la obra de nuestra emancipacion é independencia, y casi casi estuvo á punto de apagarse la théa hermosa de nuestra revolucion. ¡Ilustre general Guerrero! á ti fue dado el mantenerla á pesar de tus desgracias en Xonacatlan, y las de Cillacayóapan; de Tehuacán, y de la costa de Veracruz, en cuyos bosques rugia aquel Leon que atronó á sus enemigos por cuatro años: que no les dió punto de reposo, y que aunque al fin tuvo que tomar la fuga, lo hizo empero tan decorosamente, como que se mantuvo treinta meses en las grutas y cuevas, alimentándose de raices, desnudo, cubierto el cuerpo de bello como un Satyro, antes que sucumbir y besar la mano opresora de sus enemigos. ¡Por ti hablo, ilustre general Victoria! por ti, á quien nuestros postereros nombrarán con la mas dulce emocion, y de quien dirán lo que ahora decimos de *Cuiclahuatzin*, aquel general mexicano que lanzó en la noche triste á los invasores del trono de Mocthéuzoma su hermano, que fue el único caudillo que por su constancia impulsó á sus enemigos. Efectivamente, Guerrero fue el depositario de las confianzas del pueblo mexicano, y tu eres el dulce recuerdo de los que te conocimos y admiramos: en el corazon de Guerrero estaban depositados nuestros votos, así como lo estaba la constitucion de su amado maestro *Morelos*, bajo cuyas bases y máximas se supo regir en las rudas montañas de Xaliaca, en las costas del sur, y en todos los demas puntos que ocupó con sus armas, hasta que llegó el dia de que las reuniese al memorable *Iturbide* que le hechó los brazos, y le juró ser el alma de nuestra libertad civil. ¡Bizarro caudillo! jamás olvides esta promesa que honrará eternamente tu nombre. No merecen menos nuestra atencion las disposiciones que

adquirieron todos nuestros pueblos para ser regidos liberalmente con los acontecimientos políticos de la España. Restituido Fernando VII. al trono de esta nación, desconoció lo que la debía; proscribió su constitucion; persiguió de muerte á sus autores, y se hizo el príncipe mas odiado del antiguo continente. Sufriósele sus demasias por siete años; pero despechado el pueblo español, rompió al fin los diques de la obediencia servil; proclamó la constitucion del año de 1812, y en nosotros renació la esperanza de ser libres. Comenzó en breve (á pesar de mil obstáculos) á gozar sus beneficios, que nos realzaba y hacia mas apreciables la memoria de la tiranía pasada; nos organizamos bajo de la forma constitucional, y quedamos dispuestos á no recibir otras reformas que las que contribuyesen á hacernos gozar de nuestra libertad civil en toda la estencion posible de la palabra. Tales han sido los pasos ya lentos, ya apresurados que hemos dado en la carrera política para ser regidos algun dia por principios liberales. ¿Y á vista de esto podrá decirse que este será un tránsito *repentino y violento* cual tiene el que vé al Sol después de haber gemido en las tinieblas mas densas? ¿Podrá predeirse que la ceguedad ó la muerte serán el término fatal de *nuestras desgracias*? Esto es hablar desatinadamente.

Yo quisiera saber si por estos mismos ensayos que nosotros hemos tenido, no han pasado los demas pueblos. A la libertad de Grecia precedió la tiranía de muchos usurpadores y perversos ciudadanos, como lo fue Pysistrato en Atenas, en Roma Tarquino, y después los Decemviros; sobre las depredaciones y maldades de estos recayó la reforma que produjo al fin la libertad de los pueblos. España no amaría ahora su Constitucion, si su monarca no se hubiese conducido de un modo atroz y bárbaro hollándola en el período en que rigió despóticamente. A la verdad, que sería un fenómeno en la historia ver á un pueblo libre que no hubiese pasado por semejantes oscilaciones peligrosas. También quisiera saber,

si cuando los antiguos pueblos adoptaron formas liberales, y vivieron bajo de las mismas, se hallaban mas ilustrados que nosotros. Es muy difícil remontarse hasta aquellas épocas para hablar de ellas con alguna exactitud, y hacer comparaciones; mas parece que por el uso de la imprenta, por la religion evangélica, y por el comercio general con dos mundos, tienen en su favor la presuncion los modernos; tres manantiales fecundos de cultura que obligan á decidirse por estos. Y si aquellos en la exáltacion de sus pasiones pudieron vivir por muchos siglos bajo dicho sistema ¿porqué no será dado á los presentes? Parece que la respuesta mana con la tinta de nuestro escritor.... *Porque nuestros pueblos no tienen virtudes.* Vamos por partes. Un pueblo que lo sacrifica todo por ser libre ¿de qué virtud carece para poder disfrutar este don del cielo? La abnegacion de todos los bienes y el desapropio de ellos, es la suma de todas: fue virtud tan sublime, que aun los mismos apóstoles de Jesucristo la alegaron por mérito á su maestro en el orden moral. *Ecce nos reliquimus omnia, et secuti sumus te... ¿Quid ergo erit nobis?* El pueblo mexicano ha sostenido una lid la mas terrible con sus enemigos por espacio de once años, y jamas ha perdido de vista su libertad, no ha sido este un motin ó fuego fátno que luego desapareció; fué, sí, una contienda en que se adunaron para sostenerla el valor hasta la temeridad, y la prudencia hasta el heroísmo. Yo he escrito con la misma mano que trazo estas líneas, las *Memorias para la historia del Sr. D. José Maria Morelos, ó sea, la América mexicana justificada en su revolucion* (tal era su título) que comprendía desde el año de 1808 hasta la llegada del general Mina en 1817. Escribíla cual otro D. Alonso de Hercilla su Araucana en los campos de batalla entre peligros de que me ví rodeado. Muchas veces interrumpí mis trabajos por el triste toque de generala, y aproximacion del enemigo: escribí con vista de los sucesos que ocurrían ante mis ojos y con propiedad, sin dar lugar á la ficcion y extravios de una imaginacion exáltada. Mis memorias sirvieron en parte á

Mister Davis Willians Robinson ciudadano de los Estados Unidos, que fue hecho prisionero en *Playa-Vicente* por D. Juan Topete el día 8 de setiembre de 1816, para que formase las suyas en Filadelfia donde las imprimió en 1819 y corren en Inglés. Aunque este escritor se hallaba arrestado en la prision que llaman de S. Fernando, tratado tan indignamente como tienen de costumbre los Españoles, y yo me hallaba en el pavellon núm. 5, le satisfacía desde allí sus dudas, é ilustraba sobre hechos que me consultaba: lo mismo hice con el ciudadano *Mister Prince*, jóven muy aplicado, hospedado en la casa de *Murfi*, á quien satisfací cincuenta preguntas que me propuso, y ya ha empezado á imprimir sus viages en Lóndres.

En el acto de verme sorprendido la mañana del 12 de agosto de 1817 en el bergantín de S. M. británica *Peck* alias *Viva*, y en que fui indigna y traidoramente entregado por su comandante *R. R. Felix* á pesar de estar en bahía, y bajo la proteccion del pavellon Inglés, pude escaparme por un chicote que encontré á caso, y me descolgué de la cubierta á plomo: saqué de mi baúl mis papeles, y los entregué todos á los oficiales y guardias marinas que seguramente los habrán ya impreso en Lóndres. Cuando se me puso en manos de mi aprehensor el teniente de fragata *D. Ramon Gil*, el cual se tomó parte de los papeles que me quedaban con la villanía mas criminal reclamada en la causa para mengua y oprobrio eterno de este satélite, toda mi sorpresa se convirtió en gozo diciéndome á mí mismo.... yo padezco, y tal vez moriré en este socucho; pero sabrá el mundo culto las sublimes virtudes de mi pueblo: ahora ya no dirá que hemos sido una horde de bandidos, y entenderá la justicia de nuestra causa: esta era mi única reflexion consolatoria. ¡Génio del gran Morelos! si presenciaste esta scéna, tambien verías que en el exceso de mi amargura, y considerando la que ocuparía el sensible corazón de mi buena esposa, yo repetía sin cesar.... ya ocuparás el lugar que mereciste entre los héroes, y te verás colocado al lado de *Teseo*, de *Tell* y de *Washington*: semejante reflexion

me sostenía en la lobreguez de un calabozo. Por tanto á nadie mas que á mí es muy sensible que en el papel que impugno se haya dicho.... *que no poseemos virtudes cívicas...* ¡impostura! vive Dios!... osadía indisimulable y desmentida en todas las páginas de nuestra historia! Esta puede llamarse *la historia del heroísmo*. El escritor de ella no necesita como en un poema épico de recurrir á las ficciones, engalanar sus periodos con los atavíos y arreos de la elocuencia y poesia; las bellezas y el colorido lo ministran los mismos hechos.... ¡ah! si fuera posible presentar á vd. algunos rasgos en el corto espacio de una carta amistosa ¡cuanta complacencia tendria mi corazón!.... mas esto demanda las plumas de Tacito y Plutarco dilatadas en gruesos volúmen. Algo he dicho ya en las cuatro cartas de mi Cuadro historico (que las adiciones á la ley de libertad de imprenta no me permitieron continuar) pero esto es nada, es menos que sombra. Permitame vd. que por ahora toque ó renueve la memoria de uno ú otro suceso, con que creo desengañaré á muchos fascinados con el papel que impugno, y demostraré a toda luz que *en nuestros Americanos hay virtudes cívicas que los hacen dignos de vivir bajo un sistema liberal*.

La accion de Granaditas, primera de nuestras campañas, fué el esfuerzo del valor; tanto mas, que nuestros enemigos ocupaban una fortaleza, y nosotros la atacabamos por la parte de afuera al descubierto, y jamas habíamos disparado un fusil. Ya vimos en el Cuadro historico lo que hizo un indio abrazandose con un frasco de hierro colado, para quitarle con los dientes la mecha alamburada: ya vimos lo que hizo el heroico *Pipila* excitado por el Sr. Hidalgo, prendiendo fuego á la puerta de la Alhondiga cubierto con una losa. Vió México en la batalla de las Cruces el valor del Sr. Allende, que hizo de general, de soldado y de peon, y vió destrozar el ejército de Venegas. Vió agua de Quichula, al inmortal Matamoros destruir en campo raso al famoso regimiento de Asturias. Vió S. Agustín del Palmar hacer prisionera á toda la division del denodado *Labaqui* por el Sr. D. Ni-

colás Bravo: vió el Puente del Rey contener con un puñado de hombres al mando de este jóven, (hoy Regente) al general Llano, y hacerlo retroceder con su convoy cubierto de ignominia. Vió Coscomatepéque al mismo Gefe salirse con toda la poblacion, la noche del 3 al 4 de octubre de 1813, por en medio de mas de tres mil hombres que lo sitiaban, mandados por los comandantes *Aguila* y *Conti*, sin que nadie osase decirle palabra, ni oponersele por la prodigiosa formacion que guardó en su salida. Vió la defensa de Cuautla y su evacuacion por el inmortal Morelos, rodeado con mas de cuatro mil soldados capitaneados por Calleja. Vió Tixtla la derrota que en 16 de agosto de 1811 dió el mismo caudillo al general Fuentes, acabándole mas de mil hombres: lo vió Izucar derrotar con igual gloria á los gefes *Llano* y *Sora Maceda*. Lo vió Huajuapán socorrer á Trujano, pasando por tres campamentos que destruyó al paso. Lo vió Orizaba atacar bruscamente, y poner en fuga al general Andrade. Lo vió Oajaca, atacar á pecho descubierto el fortín de la Soledad que enfilaba el camino de su tránsito. Lo vió Acapulco despues de un largo asedio, tomar el castillo de S. Diego por capitulacion, despues de un asalto sobre sus murallas, y de tomar por sorpresa la isla Roqueta, y varios buques de la bahía de aquel puerto. Lo vió Chilpancingo instalar un Congreso, y dar tono á la revolucion. Vió Xalapa contener al general *Aguila* con su convoy por cinco meses, asegurando al virey en gaceta de 19 de marzo de 1815, que ni con quince mil soldados podia pasar, siendo lo mas bochornoso, que *Victoria* apenas tenia ochocientos hombres, y si pasó al fin, fue porque Rosainz no le mandó el pertrecho que le habia pedido y de que carecia.

La retirada de D. Ignacio Rayon de lo mas interior sobre Zacatecas, fue la maravilla del valor y prudencia Americana; no menos que su marcha para Zitacuaro despues de su derrota en el Maguáy. Fuélo asimismo su llegada á dicha villa (Zitacuaro) la derrota de Torre, la del general Emparan en la cañada de S. Mateo,

que consternó á los Españoles, pues era el brazo derecho de Calleja::: ¿Mas para qué acumular hechos en general que la historia desarrollará? Citémos uno ú otro particular para que conozcamos si el pueblo Mexicano *tiene virtudes*. Acuérdomé de dos que referiré exactamente.

En el acto de asaltar la tropa del Sr. Rayon el campo del Grillo, en Zacatecas, se necesitó hacer uso de un cañon chico; pero se notó que tenia la cureña quebrada. Ofrecióse á suplir por ella un soldado poniéndose á *gatas*, y con el embique ó retroceso le hizo pedazos el espinazo. Este espectáculo no arredró á otro compañero suyo, quien escarmentado en parte, se ofreció á hacer lo mismo que el antecedente, pero hizo que le echasen encima muchas mantas para que el embique hiciese menos estrago. Tomado el campo, estando próximo á morir el primer soldado lastimado, se incorporó en la cama como pudo é hizo esta pregunta... ¿Qué tal?... ¿surtió efecto el tiro que se disparó sobre mis espaldas?... Sí, le respondieron.... pues bien, exclamó, ahora muero con gusto, y á poco espiró. Pregunto, ¿tenia virtudes este soldado?... ¿Habria hecho mas un legionario de César de los de su favorita décima legion?

Más: al pasar Rayon por la hacienda de *Tlacótes* la dueña de ella que lo hospedó le dijo: Señor, trás de vd. viene ya el Sr. Calleja, y precisamente se ha de hospedar en esta casa; yo haré que duerma en esta recámara; hagame vd. favor de que coloquemos en este rincon dos cajones de pólvora, que yo le prometo que cuando esté durmiendo como dueña de la casa entraré y le prenderé fuego á la mina, aunque vuele yo juntamente con él. El Sr. Rayon no quiso condescender con tan extraordinaria y heroica solicitud que conoció salia del fondo de su corazon, pues á poco rato vió que la misma muger hizo recoger cuantos burros y caballos tenia en su hacienda, los que le regaló para que marchase su tropa rápidamente, y se alejase del enemigo que se acercaba.... ¿Qué tal? ¿Tenia virtudes cívicas esta buena muger? ¿Cuántas otras no hicieron como ella iguales sacrificios? México no ig-

nora que la Señora Doña Maria Leona Vicario consumió no pequeñas cantidades de su patrimonio en pagar oficiales, que saliendo secretamente de esta ciudad para Tlalpujahua, plantearon allí una maestranza de armas, é hicieron buenos fusiles. Otra Señorita (D. M. G. y G.) extrajo por sí misma en su coche una imprenta para Sultepec, y no pocas fomentaban, ya con dinero, ya con armas y municiones las divisiones de insurgentes de varios puntos: y así decían muy bien los Españoles, que en la capital estaba el vehiculo de la revolucion.

La conducta de las tropas insurgentes se hará increíble á los que no la observaron de cerca. Los mas apenas tenían lo muy preciso para comer; casi andaban desnudos, se aprovechaban hasta de los orines para la elaboracion de pólvora; en cerro colorado y en Oaxaca tejían las telas precisas para su vestuario; su alimento era escaso, y lo era tanto en la costa de Veracruz, que las tropas del General *Victoria* no tenían por lo comun por racion de campaña mas que tres mazorcas de maiz; no es mucho, cuando su General era el primero en sufrir privaciones durmiendo casi continuamente al raso, y pasando varias enfermedades sin mas pavellon que los arboles. En cierta vez se hizo llevar en *Tlapexile* á una accion; apenas divisó al enemigo, se hizo montar á caballo, tiró del sable, y fue el primero en entrar de guerrilla; la enfermedad le hizo crisis entonces, y ya retornó al cuerpo de su division sano, habiendo dado muerte con su mano á algunos enemigos; he aqui un rasgo tenue de las acciones heróicas de *Victoria*. Si observamos á estos americanos en la parte moral, hallaremos que en sus campamentos habia menos desórdenes, comparados con los que se notaban en los de los españoles. No se oía entre ellos el lenguaje de abominacion que entre estos, y que les era desconocido. Por lo comun al comenzar ó concluir una accion, todo soldado se arrodillaba y se entonaba la jaculatoria *Santo Dios!* Yo vi varias de estas scéνας, y si en los angeles produjeron la sensacion que en mi espíritu (que seria infinitamente mayor) no dudo que el Eter-

no se conmoviera, y tantos suspiros lanzados por unos seres oprimidos del modo mas inicuo, suspenderian por un momento el *Hosána* eterno de la gloria, mereciendo de los espíritus celestiales una mirada compasiva. Su respeto á la religion, su obediencia á la voz de los sacerdotes era tal, que con una insinuacion de estos suspendían el brazo airado de su venganza. Para contener la furia de sus Dragones Gigantéos el Sr. Matamoros en el campo de Agua de Quichula, viendolos encarnizados en la matanza, no hizo mas que arrodillarse delante de ellos para suplicarles que cesasen. Apenas le vieron en aquella actitud, cuando todos envainaron sus espadas, y se tornaron en corderos, y dispensaron á sus prisioneros mil favores; el mismo Matamoros sugirió secretamente al comandante *Candano* para librarle la vida, que en el acto de recibir el sagrado viático apellidase *favor.....* mas el no lo quiso hacer por un espíritu de Quijoteria criminal, que lo constituyó suicida; no fue tratado de este modo el mismo Matamoros, pues se le fusiló en Valladolid de resultas de la batalla de Puruarán donde fue prisionero.

Para formar el elogio mas completo de nuestros americanos, no debemos remontarnos á épocas muy remotas. En la sesion del 9 de mayo en el Congreso, se disputó con la mayor publicidad y concurrencia, ¿con qué pena deberian ser castigados los soldados rebeldes que faltando á su palabra, capitulaciones y juramentos fueron hechos prisioneros en *Xuchi* y *Tlatlauqui* el 3 y 6 de abril próximo? En todo el Congreso se vió campear un espíritu de clemencia, y el mayor empeño en salvar estas victimas necesarias de la Justicia; y tanto, que por librarlas el Sr. Diputado *Marín* pidió que por providencia general se proscribiese de entre nosotros la pena de muerte. Los mismos que presenciarnos esta scéna dudábamos de lo que veíamos, pues acababamos de recibir el mayor daño y ultrage para tornarnos á la antigua esclavitud. Abrase la historia, y déseme en ella un suceso de esta naturaleza; no se hallará sin duda.

He aqui, amigo mio, al pueblo mexicano, ó para

hablar con propiedad el carácter de toda la Nación. Si estas no son virtudes y virtudes heroicas que no ha tenido pueblo alguno en la tierra, ni en ella ni en el cielo las hay. En recompensa de tan loable conducta se nos quiere mandar como a un hato de ganado de cerda. Tal es la opinion del autor del papel.... República República &c. á que contesto, y tal fue la de la Audiencia de México expuesta muy largamente en informe reservadísimo al gobierno español en octubre de 1813 (que tengo) pretendiendo persuadirle que no eramos dignos de ser gobernados por la Constitucion de Cádiz, en lo que siguió las huellas de cierto Consulado que de monos *Urang-Utanes* no nos quita un pelo. A vista de esto cualesquier hombre de bien que lea este pequeño bosquejo, no solo asegurará que el pueblo mexicano es digno de ser gobernado liberalmente, sino que si fuese dable que Dios tornase á establecer una *Teocracia*, esta Nación á semejanza de la israelita era digna de recibir sus preceptos en todo ramo de administracion inmediatamente de Dios. A Dios.

Advertencia.

Me ha parecido conveniente insertar en otros números el Cuadro histórico de lo ocurrido en los Estados Unidos despues de su reconocimiento de independencia por la Europa, para que nos sirva de guia segura en el estado presente de cosas, y saquemos de la historia todo el provecho posible, como que es la *maestra de los tiempos* segun la frase del Orador romano.

Advertencia segunda.

Cuanto se ha dicho en la Abispa anterior con respecto á los Oidores de México entiendase respecto de los pasado, no de los presentes. Aquel discurso se escribió en el año de 1817.

México: imprenta de Ontiveros, año de 1822.

LA ABISPA DE CHILPANCINGO,

DEDICADA

PARA PERPETUAR LA BUENA MEMORIA

DEL MUY HONORABLE Y EXCELENTISIMO SEÑOR

D. JOSÉ MARIA MORELOS.

Del lunes 3 de junio de 1822.

Sit mihi fas audita loqui.... Est iter in silvis.

Æneid. Lib. 6.

Carta vigésima de un viajador por México.

Amigo querido: Ofrecí á vd. en el número anterior, que en esta le trazaría el *Cuadro Historico de lo ocurrido en los Estados-Unidos, despues de su reconocimiento por la Europa, para que nos sirva de guia segura en el estado presente de cosas, y saquemos de la historia todo el provecho posible; porque como dijo el orador romano: ella es la maestra de los tiempos.*

Cumplo por tanto religiosamente con mi oferta: y para hacerlo de una manera digna del fin laudable que me propuse, haré mi exposicion traduciendo literalmente varios capitulos de la vida de Jorge Washington, escrita en Inglés por *Juan Marshall* Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de Filadelfia: ¡ojalá y que en la traduccion no hubiese perdido mucho de la belleza de su original! pero yo hago lo que puedo, la prudencia y no el temor, guiarán mi pluma en esta vez....

„Aunque los trabajos de Washington no tuviesen ya por testigo al público, él no estaba menos utilmente